

REPUBLICA DE CHILE  
POVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD DE LONGAVI

REF: Autoriza uso de calles

LONGAVI, 13 OCT 2013

DECRETO EXENTO N° 3273

**VISTOS:**

El Ordinario N°15 de fecha 02 de octubre del 2013, De la Srta. Sylvia Llanos Bravos Directora de la escuela especial de Lenguaje Antupiren de Longaví, que solicita uso de calles.

El Decreto Exento N°1115 de fecha 26/03/13 que delega atribuciones alcaldías en el Administrador Municipal pudiendo firmar bajo la fórmula de "por orden del Sr. Alcalde"

La facultad que me confiere la Ley N°18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

Que, dicha actividad conmemora su aniversario número diez, para lo cual realizará dos actividades en las que usará espacios de uso público.

**DECRETO:**

**1.- AUTORIZESE**, el uso de la Plaza de Armas para el día 29 de octubre del presente año en horario de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas.

**2.- AUTORIZESE**, el uso de las siguientes calles, para la muestra de carros alegóricos, el día 30 de octubre del presente año, en horario de 10:30 a 12:30 horas, desde Escuela Antupiren ubicada en calle 4 Norte, intersección con calle 1 Poniente en dirección Sur, intersección con calle 1 Sur en dirección Poniente hasta intersección calle 1 Poniente, en dirección Sur, interior de la población santa Teresita, intersección calle 1 Sur en dirección poniente, intersección calle 3 Poniente en dirección Norte, intersección calle 1 Norte en dirección Poniente, dirigiéndose al sector de Villa Longaví, hasta la población el Nevado, volviendo a Longaví urbano por calle 1 Norte, con intersección 2 Oriente en dirección Norte y finalmente en la intersección de la calle 4 Norte en Dirección Poniente, terminado el recorrido frente a Escuela Antupiren.



3.- SOLICITESE, a Carabineros de la Sub-comisaría de Longaví, el resguardo policial para la actividad solicitada.

ANOTECE , COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.

Por orden del Sr. Alcade.

  
SECRETARIO MUNICIPAL  
TERESA GALVEZ GALVEZ

  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
HUBER HIDALGO VENEGAS

T.. Verastegui/ F. Salazar.

Sub comisaría Longaví

Of. De Partes

Interesado

Archivo.

D.E. 3273